

ENFERMEDADES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

ADRIANA CAROLINA CARRILLO HERRERA _CÓDIGO: 1071302858

CAROLINA CUESTA RODRIGUEZ _CÓDIGO: 1118197756

ISABEL CRISTINA GUEVARA CARO _CÓDIGO:1121828622

ELIZABETH ROJAS _CÓDIGO: 40505951

LAURA MARCELA MORENO _CÓDIGO: 1121831556

GRUPO: 151007_25

CLAUDIA MARCELA SABOGAL

TUTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA: TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA

CURSO: DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN EN

FUNDAMENTOS DE SALUD PÚBLICA

CÓDIGO: 151007A

MAYO 14 DE 2016

DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN EN FUNDAMENTOS DE SALUD PÚBLICA
CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVOS	4
Objetivo General.....	4
Objetivos Específicos	4
1. Contextualización sobre las enfermedades no transmisibles	5
1.1. ¿Qué son las enfermedades no trasmisibles?	5
1.2. Comportamiento	5
1.3. Prevención de las enfermedades no transmisibles	6
1.4. Promoción de estilos de vida saludables.....	7
1.5. Lineamientos en Colombia y de la Organización Panamericana de Salud	9
2. Morbilidad del departamento de Casanare	10
2.1. Tablas estadísticas.....	10
2.2. Gráficas y análisis de resultados.....	10
CONCLUSIONES	13
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	14

INTRODUCCIÓN

Cada año las enfermedades clasificadas como no transmisibles (ENT) son una preocupación y una prioridad para la humanidad existen cuatro principales factores de riesgo: consumo de tabaco, dieta poco saludable, inactividad física y el consumo excesivo de alcohol.

Anualmente mueren en el mundo más de 30 millones de personas, en Colombia las estadísticas más recientes revelan que al año más de 110 mil fallecen por enfermedades crónicas como las afecciones cardiovasculares, cáncer, diabetes y los padecimientos pulmonares.

En 2010 Naciones Unidas convoca a la comunidad internacional en pro de la lucha contra las enfermedades no transmisibles en septiembre de 2011 se produjo en Nueva York la reunión de alto nivel de la asamblea general para tratar sobre su prevención y control y alertar acerca de sus factores de riesgo.

Las enfermedades no transmisibles son una epidemia mundial que toca todos en cualquier lugar y tiene un gran impacto social y económico para el desarrollo de los pueblos todos estamos en riesgo.

En Colombia el Ministerio de Salud y Protección Social (a través de la subdirección de enfermedades no transmisibles) y la OPS/OMS, así como otras organizaciones, trabajan para promover modos, entornos y estilos de vida saludable, y mejorar las condiciones de salud de la población. Las enfermedades no transmisibles (ENT), representan con diferencia la causa de defunción más importante en el mundo, pues acaparan un 63% del número total de muertes anuales.

Las ENT se pueden prevenir y controlar a través de cambios en el estilo de vida, políticas públicas e intervenciones de salud, y requieren un abordaje intersectorial e integrado.

DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN EN FUNDAMENTOS DE SALUD PÚBLICA

OBJETIVOS

Objetivo General

- Profundizar sobre el conocimiento de algunas de las enfermedades no transmisibles de interés en salud pública y fortalecer los conceptos sobre estadística y epidemiología e identificar así su uso y aplicabilidad en los temas de salud.

Objetivos Específicos

- Contextualizar de manera general sobre las enfermedades no transmisibles.
- Visitar y tomar los datos presentados por la ASIS identificando el departamento de Casanare y realizar una revisión sobre las enfermedades no transmisibles como gran causa, identificando los subgrupos: enfermedad cardiovascular, neoplasias malignas, y diabetes.
- Realizar las gráficas correspondientes a las tres enfermedades para evidenciar el comportamiento de las mismas.
- Realizar la interpretación comparando y generando conclusiones frente al comportamiento de las enfermedades del ejercicio.

DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN EN FUNDAMENTOS DE SALUD PÚBLICA

1. Contextualización sobre las enfermedades no transmisibles

1.1. ¿Qué son las enfermedades no transmisibles?

Las enfermedades no transmisibles son afecciones que no se pueden contagiar por contacto con animales o con otras personas. En ocasiones, esas enfermedades tienen su origen en factores biológicos inevitables, pero a menudo son causadas por hábitos que se pueden eliminar, como el consumo de tabaco, el consumo excesivo de alcohol, una alimentación poco sana y la falta de actividad física.

Las cuatro enfermedades no transmisibles más importantes son:

- Las enfermedades cardiovasculares (como ataques cardíacos y accidentes cerebrovasculares)
- El cáncer
- Las enfermedades respiratorias crónicas
- La diabetes (como la enfermedad pulmonar obstructiva crónica y el asma)

1.2. Comportamiento

Las ENT afectan a todos los grupos de edad y a todas las regiones. Estas enfermedades se suelen asociar a los grupos de edad más avanzada, pero la evidencia muestra que más de 16 millones de las muertes atribuidas a las enfermedades no transmisibles se producen en personas menores de 70 años de edad; el 82% de estas muertes «prematuras» ocurren en países de ingresos bajos y medianos. Niños, adultos y ancianos son todos ellos vulnerables a los factores de riesgo que favorecen las enfermedades no transmisibles, como las dietas malsanas, la inactividad física, la exposición al humo de tabaco o el uso nocivo del alcohol.

Estas enfermedades se ven favorecidas por factores tales como el envejecimiento, una urbanización rápida y no planificada, y la mundialización de unos modos de vida poco saludables. Por ejemplo, esto último, en forma de dietas malsanas, puede manifestarse en forma de tensión arterial elevada, aumento de la glucosa sanguínea, hiperlipidemia, y obesidad. Son los llamados "factores de riesgo intermedios" que pueden dar lugar a una dolencia cardiovascular, una de las ENT.

- Las enfermedades no transmisibles (ENT) matan a 38 millones de personas cada año.
- Casi el 75% de las defunciones por ENT -28 millones- se producen en los países de ingresos bajos y medios.
- 16 millones de las muertes atribuidas a las enfermedades no transmisibles se producen en personas menores de 70 años de edad; el 82% de estas muertes «prematuras» ocurren en países de ingresos bajos y medianos.
- Las enfermedades cardiovasculares constituyen la mayoría de las defunciones por ENT, 17,5 millones cada año, seguidas del cáncer (8,2 millones), las enfermedades respiratorias (4 millones), y la diabetes (1,5 millones).

DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN EN FUNDAMENTOS DE SALUD PÚBLICA

- Estos cuatro grupos de enfermedades son responsables de alrededor del 82% de las muertes por ENT.
- El consumo de tabaco, la inactividad física, el uso nocivo del alcohol y las dietas malsanas aumentan el riesgo de morir a causa de una de las ENT.

1.2.1. Comportamiento en América Latina y el Caribe

En América Latina y el Caribe son especialmente los hombres quienes están expuestos a muertes prematuras como consecuencia de ENT, aunque también cada vez más ocurre lo mismo con las mujeres. Normalmente, las personas menores de 60 años viven sus años más saludables y productivos. Sin embargo, las que sufren de ENT se enfrentan a años de discapacidad que afectan a sus familias y a la economía del país.

Muertes prematuras por enfermedades no transmisibles en América Latina y el Caribe



1.3. Prevención de las enfermedades no transmisibles

A fin de reducir el impacto de las ENT en los individuos y la sociedad, hay que aplicar un enfoque integral que fuerce a todos los sectores, incluidos entre otros los relacionados con la salud, las finanzas, los asuntos exteriores, la educación, la agricultura y la planificación, a colaborar para reducir los riesgos asociados a las ENT, así como a promover las intervenciones que permitan prevenirlas y controlarlas.

Una táctica importante para reducir las ENT consiste en reducir los factores de riesgo asociados a esas enfermedades. Hay soluciones de bajo costo para reducir los factores de riesgo modificables más comunes (principalmente el consumo de tabaco, las dietas malsanas y la inactividad física, y el uso nocivo del alcohol) y para cartografiar la epidemia de ENT y sus factores de riesgo.

Otra opción para combatir las ENT son algunas intervenciones esenciales de alto impacto que pueden aplicarse mediante un enfoque de atención primaria que refuerce la detección precoz y el tratamiento oportuno. La evidencia muestra que este tipo de intervenciones son una

DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN EN FUNDAMENTOS DE SALUD PÚBLICA

excelente inversión económica, dado que, si se instauran tempranamente, pueden reducir la necesidad de tratamientos más caros. Estas medidas pueden aplicarse además en contextos con distintos niveles de recursos. Para conseguir el máximo efecto hay que formular políticas públicas saludables que promuevan la prevención y el control de las ENT, y reorientar los sistemas de salud para que cubran las necesidades de las personas que sufren esas enfermedades.

Los países de ingresos bajos suelen tener una baja capacidad de prevención y control de las enfermedades no transmisibles. En los países de ingresos altos la probabilidad de tener los servicios de ENT cubiertos por un seguro de salud es casi cuatro veces mayor que en los países de ingresos bajos. Los países con una cobertura insuficiente de seguros de enfermedad difícilmente pueden ofrecer acceso universal a intervenciones esenciales contra las ENT.

1.4. Promoción de estilos de vida saludables

NO FUME. Abandone el consumo y evite la exposición al humo del tabaco y sus derivados.

ALIMÉNTESE SANAMENTE. Reduzca al mínimo el consumo de grasas, grasas trans, bebidas azucaradas, alimentos salados, conservas o encurtidos con alta proporción de sodio, comida chatarra. Incremente el consumo de frutas y verduras. La recomendación internacionalmente aceptada es de incluir en la alimentación, cinco porciones diarias, entre frutas y verduras, combinando colores. Serían no menos de 400 grs. diarios entre frutas y verduras.

MANTÉNGASE EN FORMA. Realice actividad física con regularidad. Son suficientes 30 minutos de caminata diaria durante 5 días a la semana. Deberá ser una caminata sostenida y a buen ritmo. Se puede fraccionar en dos caminatas de 15 minutos o tres de 10 minutos. Combine las dinámicas de flexibilidad, fuerza y resistencia.

CONTROLE SU PESO. Lo ideal es que mantenga un peso constante y una relación entre el peso y la talla dentro de un rango normal. Se usa el índice de Masa Corporal (IMC), que relaciona el peso (en Kgs.) con la talla (en mts.). El rango apropiado es aquel en el cual el IMC se encuentra entre los 18,5 y los 24,9 kgs/m². Manténgase en este rango.

EVITE EL USO NOCIVO DEL ALCOHOL. Sepa divertirse en reuniones sociales. Dependiendo del tipo de bebidas alcohólicas y la condición individual de quien la consume, los efectos dañinos pueden presentarse incluso con pequeñas cantidades, sea consciente que no es necesario llegar hasta la embriaguez y evite seguir los mensajes que sean contrarios.

CONOZCA SUS CIFRAS. Familiarícese con los valores de su tensión arterial, su glicemia (el azúcar en la sangre), el colesterol y los triglicéridos. La tensión arterial debe estar idealmente por debajo de 120/80. La glicemia en ayunas no debe ser superior a 100 mg/dl. El Colesterol Total debe estar por debajo de los 200 mg/dl. Los triglicéridos deben estar por debajo de los 150 mg/dl. Si alguna de estas cifras llegare a estar por encima, consulte a su médico.

DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN EN FUNDAMENTOS DE SALUD PÚBLICA

ADHIERA AL TRATAMIENTO. Si usted ya tiene diagnosticada alguna de las enfermedades no transmisibles, por ningún motivo abandone su tratamiento. Su médico tratante será quien le indique la dosis más apropiada del o de los medicamentos que esté tomado.

MANTÉNGASE HIDRATADO. Hidrátese desde el comienzo del día. Consuma mínimo cinco vasos de agua a lo largo del día. Incremente su hidratación antes de iniciar la actividad física diaria.

REDUZCA SU CARGA EMOCIONAL. Comparta sus ideas y emociones. La comunicación es terapéutica. Busque apoyo si siente que alguna situación se le sale de las manos. Aprenda y utilice regularmente técnicas de relajación para contrarrestar el estrés y la ansiedad. Procure solucionar los conflictos y las diferencias con las demás personas sin recurrir a la violencia. Practique y promueva la no violencia.

MANTENGA UNA ACTITUD POSITIVA. Vea el futuro con optimismo y vislúmbrelo y siéntalo muy cercano. Evite juzgar constantemente las conductas y circunstancias ajenas. No se apropie de los problemas de los demás. Pero tampoco permita que nadie lo juzgue o dañe su autoestima, sus libertades o sus derechos.

1.4.1. Promoción de hábitos de vida saludable realizados en Colombia como medida para la prevención de ENT

“Semana de hábitos de vida saludable y lucha contra la obesidad y el sobrepeso”

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1355 de 2009, se realizó la celebración de la semana de hábitos de vida saludable y día nacional de lucha contra la obesidad y el sobrepeso. En la versión 2011 se manejaron los temas de promoción de la actividad física, alimentación saludable y espacios libres de humo de tabaco. Para ello el Ministerio Salud y Protección Social, en asocio con OPS, ICBF y Coldeportes, dieron instrucciones para desarrollar actividades en territorios y difundirlas a través de sus páginas WEB y las de los aliados estratégicos.

En la versión 2012 el tema principal fue la campaña de peso saludable, que tuvo como propósito sensibilizar a la población sobre la importancia de mantener el peso corporal y la circunferencia de la cintura en niveles adecuados, a fin de prevenir el desarrollo del sobrepeso y la obesidad y prevenir las Enfermedades Crónicas No Transmisibles. Esta campaña se mantendrá a lo largo del año en las diferentes celebraciones relacionadas con la salud y los estilos de vida saludable.

Las acciones en Colombia buscan una transformación positiva de entornos para los modos, condiciones y estilos de vida saludables, un mejoramiento de la capacidad de respuesta del Sistema General de Seguridad Social en Salud, teniendo como base la promoción del disfrute de una vida sana, en las diferentes etapas del ciclo de vida, con enfoque diferencial y equidad social, desde una perspectiva de desarrollo humano sostenible.

DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN EN FUNDAMENTOS DE SALUD PÚBLICA

1.5. Lineamientos en Colombia y de la Organización Panamericana de Salud

1.5.1. Lineamientos en Colombia

La carga y la amenaza mundial de las enfermedades no transmisibles constituyen unos de los principales obstáculos para el desarrollo en el siglo XXI, ya que socavan el desarrollo social y económico en todo el mundo y ponen en peligro la consecución de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente; adicional a esto, se reconoce la importancia fundamental de reducir el grado de exposición de las personas y poblaciones a los factores de riesgo comunes modificables de las enfermedades no transmisibles, como el consumo de tabaco, una dieta más sana, la inactividad física y el abuso del alcohol; y al mismo tiempo, fortalecer la capacidad de las personas y las poblaciones para optar por alternativas más sanas y adoptar modos de vida que propicien la buena salud.

Todo lo anterior, se constituye como uno de los mayores retos para el desarrollo y una prioridad para la Salud Pública, a lo cual no es ajeno el Sistema de Vigilancia en Colombia – SIVIGILA, entendido como un conjunto de usuarios, normas, procedimientos, recursos técnicos, financieros y de talento humano, organizados entre sí para la recopilación, análisis, interpretación, actualización, divulgación y evaluación sistemática y oportuna de la información sobre eventos en salud, para la orientación de las acciones de prevención y control en salud pública, cuyos lineamientos se establecen en el Decreto 3518 de octubre de 2006.

1.5.2. Lineamientos de la OPS

En septiembre de 2011, los dirigentes mundiales, tras reconocer el devastador impacto de las ENT desde el punto de vista social, económico y de la salud pública, adoptaron una declaración política que contiene compromisos firmes para hacer frente a la carga mundial de las ENT, y encomendaron diversas tareas a la Organización Mundial de la Salud para que contribuyera a respaldar los esfuerzos de los países. Una de ellas fue la elaboración del Plan de acción mundial de la OMS para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles 2013-2020 (conocido como Plan de acción mundial de la OMS sobre las ENT), que incluye nueve metas mundiales de aplicación voluntaria y un marco mundial de vigilancia. El Plan de acción mundial sobre las ENT y las metas mundiales fueron adoptados por la Asamblea Mundial de la Salud en 2013.

Las nueve metas mundiales de aplicación voluntaria relativas a las ENT ponen de relieve la importancia de que los países otorguen carácter prioritario a las intervenciones destinadas a reducir el uso nocivo del alcohol, la actividad física insuficiente, la ingesta de sal o sodio, el consumo de tabaco y la hipertensión; detener el aumento de la obesidad y la diabetes, y mejorar la cobertura del tratamiento para prevenir ataques cardíacos y accidentes cerebrovasculares y el acceso a tecnologías básicas y medicamentos.

Con el fin de respaldar la aplicación del Plan de acción mundial sobre las ENT, la OMS ha establecido un mecanismo mundial de coordinación, que reforzará la coordinación de las actividades de lucha contra las ENT y la participación y actuación multipartita e intersectorial. El Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control

DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN EN FUNDAMENTOS DE SALUD PÚBLICA

de las Enfermedades no Transmisibles, establecido por el Secretario General para coordinar la labor de las organizaciones de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales pertinentes, también prestará apoyo a la aplicación del Plan de acción.

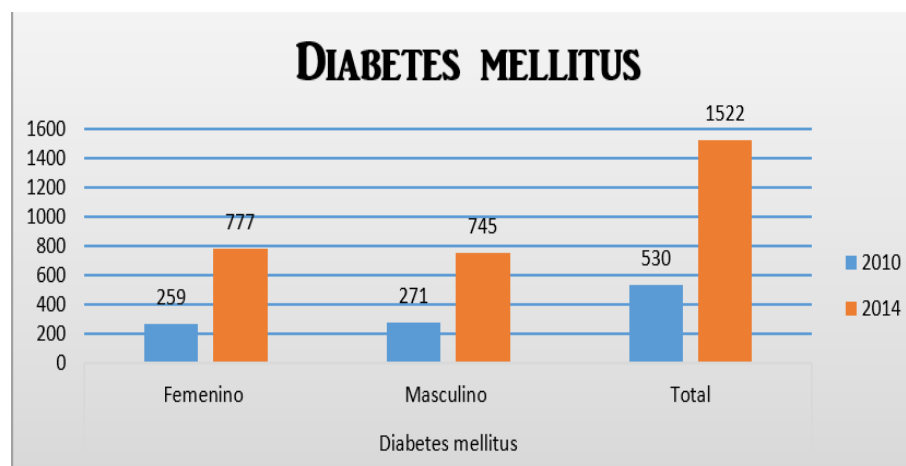
2. Morbilidad del departamento de Casanare

2.1. Tablas estadísticas

Enfermedades no transmisibles	Sexo	Año	
		2010	2014
Diabetes mellitus	Femenino	259	777
	Masculino	271	745
	Total	530	1522
Enfermedades cardiovasculares	Femenino	1259	3792
	Masculino	1001	3018
	No definido		1
	No reportado	1	3
	Total	2261	6814
Neoplasias malignas	Femenino	193	501
	Masculino	133	354
	No reportado		1
	Total	326	856

Tabla 1. Morbilidad del departamento de Casanare, enfermedades no trasmisibles por grupo y sexo, con datos de los años 2010 y 2014.

2.2. Gráficas y análisis de resultados



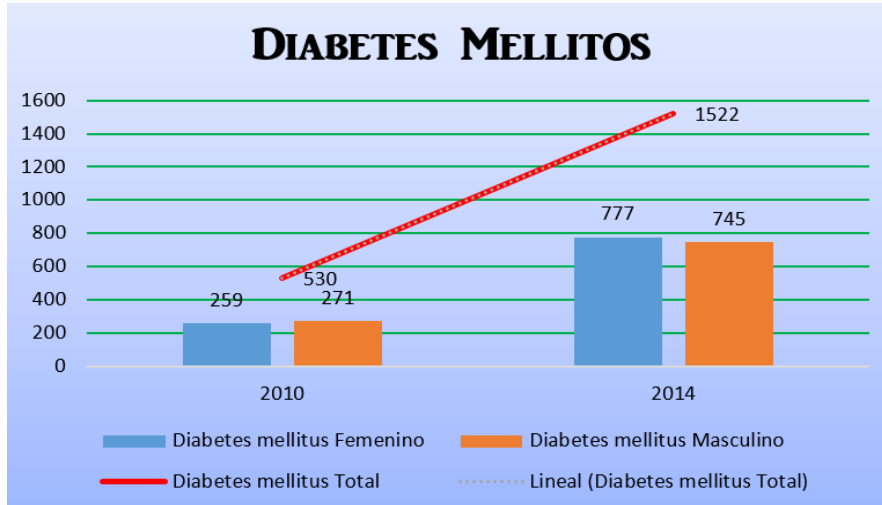
Grafica 1. Enfermedad no transmisible, Diabetes Mellitus

-La enfermedad de **diabetes mellitus** aumento considerablemente en el año 2014 en ambos sexos.

- La **D.M.** presentó un incremento de 518 casos en el sexo Femenino para el año 2014, siendo este más alto que en el sexo Masculino con un aumento de solo 474 casos.

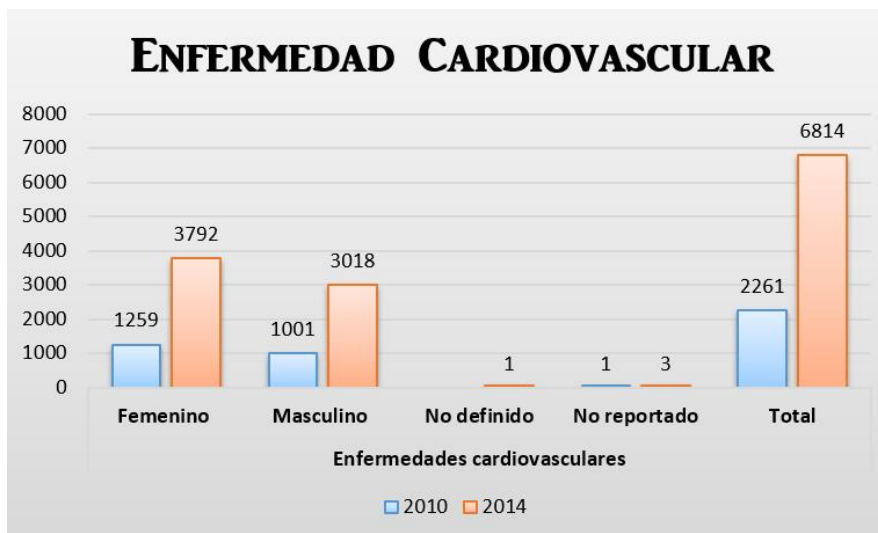
- Las mujeres presentan mayor riesgo a padecer de D.M. lo cual puede ser atribuido al consumo por los dulces, harinas y el sedentarismo más notorio en las mujeres.

DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN EN FUNDAMENTOS DE SALUD PÚBLICA



Gráfica 2. Enfermedad no transmisible, Diabetes Mellitus

La enfermedad de **D.M.** ha aumentado indiscriminadamente en este departamento, siendo reportados 530 casos en el año 2010 y 1.522 casos en el año 2014, lo cual muestra un incremento notable de 992 casos en solo cuatro años.

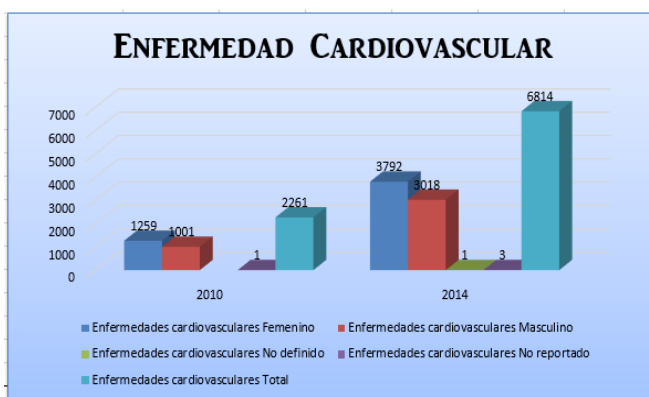


Gráfica 3. Enfermedad no transmisible, Enfermedad Cardiovascular

- Las enfermedades cardiovasculares presentan un aumento considerable en todos los sexos, entre el año 2010 y el año 2014.

- Se observa un aumento mayor para el sexo Femenino reportando 2.533 casos más en cuatro años.

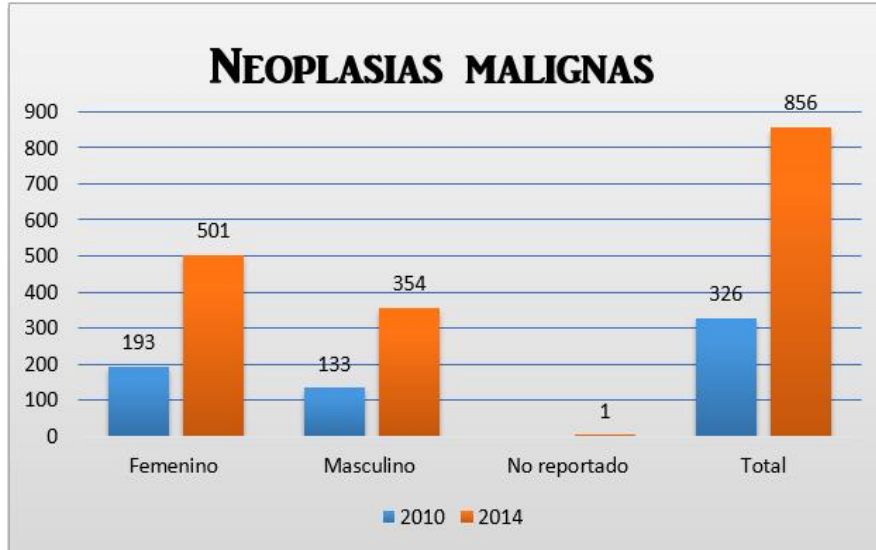
- Las mujeres presentan un alto riesgo de sufrir algún tipo de enfermedad cardiovascular.



Gráfica 4. Enfermedad no transmisible, Enfermedad Cardiovascular

Analizando esta grafica podemos darnos cuenta que a comparación de las gráficas de diabetes y neoplasias la enfermedad cardiovascular es la que más está afectando a este departamento como es el Casanare, comparando el incremento entre el 2010 y el 2014 es notorio con un aumento de 4553 casos reportados en cuatro años lo que es muy preocupante.

DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN EN FUNDAMENTOS DE SALUD PÚBLICA

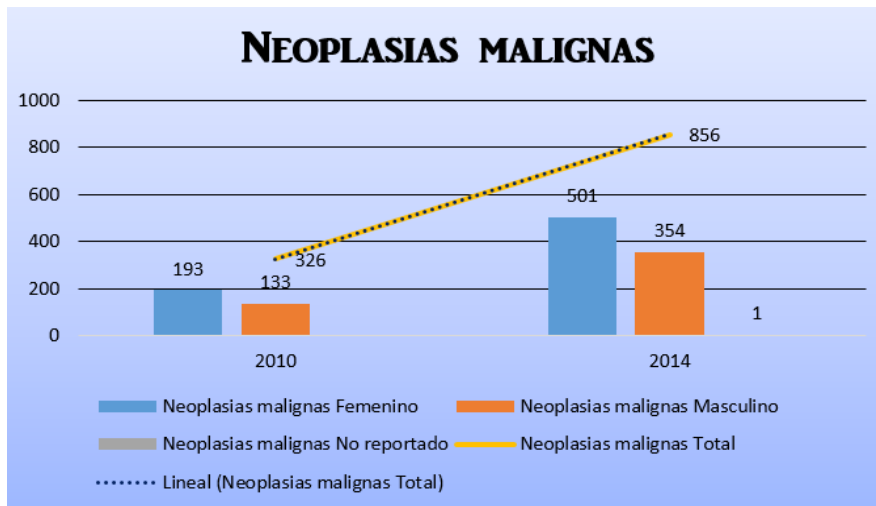


Grafica 5. Enfermedad no transmisible, Neoplasias Malignas

- En el año 2010 se reportaron 326 casos de los cuales el 59% son femeninos y el 41% son masculinos.

- Para el año 2014 se reportaron 853 casos de los cuales el 58.7% son femeninos y el 41.3% son masculinos.

- Se presentan más casos para el sexo femenino, pero aun así los casos para el sexo masculino van en aumento.



Grafica 6. Enfermedad no transmisible, Neoplasias Malignas

Al analizar la gráfica se determina que las enfermedades causadas por neoplasias malignas aumentan de manera notoria con un incremento de 530 casos en el término de cuatro años.

Al comparar los resultados de las tres enfermedades no transmisibles estudiadas se puede concluir que las **enfermedades cardiovasculares** son las que tienen una mayor presencia en la población del departamento de Casanare con un total de **9.075** casos reportados en los años 2010 y 2014; así mismo las enfermedades causadas por **neoplasias malignas** son las de menor presencia en la población con un total de **1.182** casos en los años 2010 y 2014.

DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN EN FUNDAMENTOS DE SALUD PÚBLICA

CONCLUSIONES

Las enfermedades no transmisibles (ENT) se han convertido en la principal causa de morbilidad y mortalidad en las últimas décadas a nivel mundial, por lo cual es necesario contar con datos confiables de los factores de riesgo. Esto hace inminente la necesidad de establecer acciones de prevención eficaces que logren reducir los factores de riesgo para así disminuir la morbilidad y mortalidad por patologías asociadas a ellos. La información muestra un escenario preocupante respecto de la magnitud de algunos factores de riesgo, se traducirá a futuro en el desarrollo de las enfermedades no transmisibles con sus consecuentes y conocidos desenlace. Este escenario produciría un incrementado en forma creciente la carga de enfermedad y mortalidad por las ENT, esto si no se logra a la brevedad realizar las intervenciones necesarias a los grupos de mayor riesgo.

Una de las causas de mortalidad son las enfermedades cardiovasculares y la segunda el cáncer. Uno de los problemas para un diagnóstico a tiempo es el no contar con un sistema de tamizaje poblacional adecuado o la dificultad para el acceso y cobertura por el sistema de salud.

Las mujeres tuvieron un elevado aumento de las cifras, siendo superior respecto al de los hombres. La incidencia de la diabetes en los hombres fue mayor para el año 2010 pero el de las mujeres para el 2014 fue una cifra más elevada, en el caso de las enfermedades cardiovasculares y neoplasias siguen las mujeres siendo la cifra más elevada.

Los reportes y diferentes estudios indican que los factores como el consumo de tabaco, sedentarismo, dieta mal sana y el uso nocivo del alcohol son los responsables del deterioro de la salud de las personas. Estos factores de riesgo provocan alteraciones metabólicas y fisiológicas, como la elevación de la tensión arterial, aumento de peso que conduce a la obesidad, hiperlipidemia e hiperglucemia.

Colombia se encuentra en la etapa de descenso de las pandemias y enfermedades infecciosas mientras se elevan las enfermedades crónicas y las producidas por el hombre.

DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN EN FUNDAMENTOS DE SALUD PÚBLICA
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ministerio de Salud. (29 de 01 de 2013). *Promover hábitos y estilos de vida saludables es una de las prioridades del Ministerio de Salud*. Obtenido de Boletín de Prensa N° 012 de 2013: <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Promover-habitos-y-estilos-de-vida.aspx>

Ministerio de Salud y Protección Social , & Subdirección de Enfermedades No Transmisibles . (s.f.). *LAS CONDUCTAS SALUDABLES PARA EVITAR Y CONTROLAR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES*.

Organización Mundial de la Salud. (2010). *INFORME SOBRE LA SITUACIÓN MUNDIAL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES*. Obtenido de http://www.who.int/nmh/publications/ncd_report_summary_es.pdf

Organización Mundial de la Salud. (2014). *INFORME SOBRE LA SITUACIÓN MUNDIAL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES*. Obtenido de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/149296/1/WHO_NMH_NVI_15.1_spa.pdf

Organización Mundial de la Salud. (enero de 2015). *Enfermedades No Transmisibles*. Obtenido de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs355/es/>

Ministerio de Salud y Protección Social. *PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Enfermedades-no-transmisibles.aspx>

PAHO TV (14 de diciembre de 2012) LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (ENT), NUESTRO RETO (Archivo de video) recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=gWK_l2nIEyQ